


REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS CONVOCADO POR ORDEN DE 28 DE JUNIO DE 2023, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, PARA EL EJERCICIO 2023

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, correspondientes a la línea Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de programas de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.



Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8IBVqIUehc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/22






De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: PABLO PARRADO HERNÁNDEZ

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8lBVqIUhc	Fecha	24/10/2023	
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/22	



ANEXO

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ALCER GIRALDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000787-1

CIF Entidad Solicitante: G41064643

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención integral a personas con enfermedad renal crónica en Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo.3.Declaraciones. Ha marcado "No ha solicitado otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad" y constan solicitudes presentadas en Línea 5 entre las entidades de su agrupación.
- Apdo. 4.11.1 B) arrendamiento de servicios: Debe ajustarse a la la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Debe aclarar la duplicidad de ayudas presentadas(Línea 5/IRPF), recordándoles la incompatibilidad entre ambas (Exp. 820-DTAL- 590/23; 820-DTCO-317 y 1004/2023; 820-DTJA-993/23; 820 SSCC-496/23).

2. ENTIDAD SOLICITANTE: APICE ASOC ANDALUZA DE EPILEPSIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001147-1

CIF Entidad Solicitante: G91065953

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE APOYO FAMILIAR: ÁPICE EPILEPSIA.

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable no se corresponde con el contenido del programa.
- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.
- Apartado 4.8. Localización geográfica del programa: a los efectos del cómputo del ámbito territorial del programa, no podrán considerarse las actuaciones aisladas o subsidiarias.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA DE FIBROSIS QUISTICA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000005-1


CIF Entidad Solicitante: G41434986

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN EN FISIOTERAPIA RESPIRATORIA PARA PERSONAS CON FIBROSIS QUÍSTICA Y SUS FAMILIAS

A Subsananar:

- Apartado. 4.11.1 B). Arrendamiento de servicios: Debe ajustarse a la la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8IBVqUEhc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/22





- Debe aclarar la duplicidad de solicitudes presentadas (Línea 5 / Ayudas 0,7% IRPF), recordándole la incompatibilidad entre ambas (820-2023-0018).

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PARA LA INTEGRACION DEL DAÑO CEREBRAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000249-1

CIF Entidad Solicitante: G41936915

Objeto/Actividad Subvencionable: Fisioterapia on line y a domicilio para personas afectadas por DCA y enfermedades neurológicas.

A Subsananar:

- Apartado. 4.6. En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.
- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PARA LA INTEGRACION DEL DAÑO CEREBRAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000245-1

CIF Entidad Solicitante: G41936915

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa on line de terapia ocupacional para personas afectadas por daño cerebral adquirido.

A Subsananar:

- Apartado. 4.6. En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.
- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PARA LA INTEGRACION DEL DAÑO CEREBRAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000311-1


CIF Entidad Solicitante: G41936915

Objeto/Actividad Subvencionable: Terapia logopédica on line y a domicilio para personas afectadas por daño cerebral adquirido.

A Subsananar:

- Apartado. 4.6. En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.
- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes.

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8lBVqIUehc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/22





7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PARA LA INTEGRACION DEL DAÑO CEREBRAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000083-1

CIF Entidad Solicitante: G41936915

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención psicológica on line para familias de personas afectadas por daño cerebral adquirido.

A Subsananar:

- Apartado. 4.6. En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.
- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CONFEDERACION ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000976-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: Oficina de vida independiente 2023.

A Subsananar:

- Apartado 4.3. Se solapa la fecha de ejecución del programa con el expediente de continuidad de la convocatoria de 2022. Cumplimentar correctamente la fecha de ejecución del programa en el apartado 4.3 y 4.9.
- Apartado. 4.11.1 B). Debe especificar el Grupo/ Titulación de los gastos de personal (arrendamiento de servicios). El importe de los mismos no debe exceder del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CONFEDERACION ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000840-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: Yo te cuido 2023.


A Subsananar:

- Apartado 4.3. Se solapa la fecha de ejecución del programa con el expediente de continuidad de la convocatoria de 2022. Cumplimentar correctamente la fecha de ejecución del programa en el apartado 4.3 y 4.9
- Apartado 4.11.1 B). Debe especificar el Grupo/ Titulación de los gastos de personal (arrendamiento de servicios). El importe de los mismos no debe exceder del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CORAZÓN Y VIDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000551-1

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8lBVqUEhc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/22





CIF Entidad Solicitante: G41653973

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN PSICOLÓGICA A AFECTADOS POR UNA CARDIOPATÍA CONGÉNITA Y SUS FAMILIAS.

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable no se corresponde con el contenido del programa.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PERSONAS SORDOCIEGAS DE ANDALUCIA ASOCIDE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000457-1

CIF Entidad Solicitante: G21553391

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECOPSC. AGENTE DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD SORDOCIEGA.

A Subsananar:

- Apartado 3. En caso de que el programa se vaya a ejecutar en centros educativos, debe MARCAR la casilla «Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa».
- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PERSONAS SORDOCIEGAS DE ANDALUCIA ASOCIDE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001530-1

CIF Entidad Solicitante: G21553391

Objeto/Actividad Subvencionable: SORDOCEGUERA Y JUVENTUD.

A Subsananar:

- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.
- Apartado 4.11.1 B). Debe especificar el Grupo/Titulación de los gastos de personal (arrendamiento de servicios). El importe de los mismos no debe exceder del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PERSONAS SORDOCIEGAS DE ANDALUCIA ASOCIDE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001338-1


CIF Entidad Solicitante: G21553391

Objeto/Actividad Subvencionable: EMPODERAMIENTO A LAS MUJERES SORDOCIEGAS.

A Subsananar:

- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.
- Apartado 4.11.1 B). Debe especificar el Grupo/Titulación de los gastos de personal (arrendamiento de

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8IBVqUEhc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/22





servicios). El importe de los mismos no debe exceder del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE TRANSPLANTADOS DE CORAZON DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000529-1

CIF Entidad Solicitante: G41722307

Objeto/Actividad Subvencionable: RECURSO RESIDENCIAL PARA PERSONAS ENFERMAS CORONARIAS, TRANSPLANTADAS DE CORAZÓN Y SUS FAMILIARES.

A Subsananar:

- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

Apartado 4.6. Debe detallar la descripción del contenido del programa.

- Se solicita aclaración sobre la partida de gasto 4.11.2.B.2 «Gastos personales del colectivo destinatario del programa, incluidos, en el caso de los programas de urgencia e inclusión social, los suministros y gastos de alquiler de vivienda» y su adecuación a las actuaciones contempladas en el apartado 4.6.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIAS AYUDA AL DISCAPACITADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000147-1

CIF Entidad Solicitante: G41086786

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo psicosocial a familias de personas con discapacidad.

A Subsananar:

- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

- Apartado 4.8. A los efectos del cómputo del ámbito territorial del programa, no podrán considerarse las actuaciones aisladas o subsidiarias.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARA EL DESARROLLO SOCIAL TRANSFRONTERIZO CREHAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001322-1

CIF Entidad Solicitante: G72332505


Objeto/Actividad Subvencionable: Viviendas autónomas para personas con diversidad funcional.

A Subsananar:

- Apartado 3. No coincide el importe de subvenciones concedidas con el importe de otras subvenciones del apartado 4.10 Presupuesto.

- Debe aclarar la duplicidad de solicitudes presentadas (Línea 5 / Ayudas 0,7% IRPF), recordándole la incompatibilidad entre ambas (820 SSCC-2023-842-1)

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8IBVqIUehc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/22





17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PAZ Y BIEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000109-1

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Objeto/Actividad Subvencionable: Cuidamos de Ti: Programa de apoyo a familias cuidadoras (Continuación).

A Subsananar:

- Debe aclarar la duplicidad de solicitudes presentadas (Línea 5 / Ayudas 0,7% IRPF), recordándole la incompatibilidad entre ambas (820-2023-0333).

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ENGLOBA INTEGRACION LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001195-1

CIF Entidad Solicitante: G04747614

Objeto/Actividad Subvencionable: PACU: Programa para la accesibilidad cognitiva universal.

A Subsananar:

- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ENGLOBA INTEGRACION LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001265-1

CIF Entidad Solicitante: G04747614

Objeto/Actividad Subvencionable: ACOMPAÑ@: abordaje integral de bienestar emocional y psicológico. de PDI, familias y profesionales

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable no se corresponde con el contenido del programa.
- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ENGLOBA INTEGRACION LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001172-1


CIF Entidad Solicitante: G04747614

Objeto/Actividad Subvencionable: SUMÉRGETE Y ENREDA: ocio y voluntariado para personas con discapacidad y alteraciones del desarrollo

A Subsananar:

- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.
- Apartado 4.11.1.A) no aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras.

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8IBVqIUehc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/22





21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001519-1

CIF Entidad Solicitante: G28197564

Objeto/Actividad Subvencionable: Alojamiento transitorio para personas con cáncer.

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable no se corresponde con el contenido del programa.
- Apartado 4.6. Por la descripción del contenido del programa, se deduce que la ejecución real del programa se localiza en 5 provincias y no en toda Andalucía.
- Apartado 4.6. El número de expediente indicado como programa de continuidad pertenece a otra actuación subvencionable, por ello no se puede considerar que sea un programa de continuidad.
- Apartado 4.11.1.A). Gastos de Personal: Faltan datos en la columna «TIPO DE EMPLEO».

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001420-1

CIF Entidad Solicitante: G28197564

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención integral a menores con cáncer

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable seleccionada no se corresponde con la del expediente de continuidad indicado en el apto. 4.6

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EXPERIENCIA BIPOLAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000845-1

CIF Entidad Solicitante: G02748895

Objeto/Actividad Subvencionable: MERAKI: Empoderamiento a personas diagnosticadas con trastorno bipolar y afines a la enfermedad.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.
- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias (Hacienda estatal) desde el último día del plazo de presentación de solicitudes.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FIBROMIALGIA DE ALMERIA AFIAL


Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001317-1

CIF Entidad Solicitante: G04430575

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención multidisciplinar dirigido a afectados/as de FM, SFC, SQM Y EHS.

A Subsananar:

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8lBVqIUehc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/22





- Gastos de AUDITORÍA: Solo son imputables a la entidad solicitante de la subvención debiendo contemplar el Anexo I BIS de ésta el referido gasto. Conforme a ello, se requiere eliminar este gasto del Anexo I BIS de cada una de las entidades ejecutantes con el consiguiente reajuste del presupuesto.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SAN VICENTE DE PAUL-ASVIPUL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001595-1

CIF Entidad Solicitante: G29081130

Objeto/Actividad Subvencionable: Bienestar social y psicológico.

A Subsananar:

- Apartado 4.2. Debe indicarse el ámbito de actuación subvencionable.
- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.
- Apartado 4.8. Debe indicar la localización geográfica del programa.
- Apartado 4.6. Debe detallar la descripción del contenido del programa.
- Apartado 4.6. Los programas deberán desarrollarse en al menos tres provincias, lo que implica la ejecución real de actuaciones en cada una de ellas.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: COMITE DE ENTIDADES DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CERMI ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000081-1

CIF Entidad Solicitante: G91014258

Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE IGUALDAD DE CERMI-ANDALUCÍA (PROGRAMA DE CONTINUIDAD)

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable no se corresponde con el contenido del programa.
- Apartado 4.3. Se solapa la fecha de ejecución del programa con el expediente de continuidad de la convocatoria de 2021. Cumplimentar correctamente la fecha de ejecución del programa en el apartado 4.3 y 4.9.

Apartado 4.3. Programas de continuidad: al ser un programa de continuidad, el solicitado en esta convocatoria no puede iniciarse sin haber finalizado el periodo de ejecución del concedido en la convocatoria anterior. Por ello, debe cumplimentarse la fecha de inicio de ejecución del programa de continuidad correctamente en apartado 4.3 y apartado 4.9.


- Debe aclarar la duplicidad de solicitudes presentadas (Línea 5 / Ayudas 0,7% IRPF), recordándole la incompatibilidad entre ambas (820-2023-0436).

27. ENTIDAD SOLICITANTE: COMITE DE ENTIDADES DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CERMI ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000080-1

CIF Entidad Solicitante: G91014258

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8IBVqIUehc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/22





Objeto/Actividad Subvencionable: Nuestro espacio nuestras voces (programa de continuidad).

A Subsananar:

- Apartado 4.3. Error en el plazo de ejecución (la fecha de inicio se solapa con la fecha de finalización del año anterior).

28. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001030-1

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Itinerarios para la Inserción Laboral de personas con discapacidad en el medio rural.

A Subsananar:

- Apartado 4.11.2.B.B.2. Se solicita aclaración de la partida "Actividades de ocio y tiempo libre".
- Gastos de AUDITORÍA: Solo son imputables a la entidad solicitante de la subvención debiendo contemplar el Anexo I BIS de ésta el referido gasto. Conforme a ello, se requiere eliminar este gasto del Anexo I BIS de cada una de las entidades ejecutantes con el consiguiente reajuste del presupuesto.

29. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000778-1

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de atención integral dirigido a personas con discapacidad y/o dependencia del medio rural.

A Subsananar:

- Apartado 4.6. Debe de introducirse adecuadamente los datos de este apartado, en este caso, el número correcto de expediente de la convocatoria anterior (2022).
- Apartado 4.11.1.B). Debe especificar el Grupo/ Titulación de los gastos de personal (arrendamiento de servicios). El importe de los mismos no debe exceder del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Gastos de AUDITORÍA: Solo son imputables a la entidad solicitante de la subvención debiendo contemplar el Anexo I BIS de ésta el referido gasto. Conforme a ello, se requiere eliminar este gasto del Anexo I BIS de cada una de las entidades ejecutantes con el consiguiente reajuste del presupuesto.

30. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000901-1


CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Autonomía personal a través del ocio inclusivo para personas con discapacidad del medio rural.

A Subsananar:

- Gastos de AUDITORÍA: Solo son imputables a la entidad solicitante de la subvención debiendo contemplar el Anexo I BIS de ésta el referido gasto. Conforme a ello, se requiere eliminar este gasto del Anexo I BIS de cada una de las entidades ejecutantes con el consiguiente reajuste del presupuesto.

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8IBVqIUehc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/22





31. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001152-1

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención, Formación e Inclusión Social de mujeres con discapacidad en el medio rural.

A Subsananar:

- Gastos de AUDITORÍA: Solo son imputables a la entidad solicitante de la subvención debiendo contemplar el Anexo I BIS de ésta el referido gasto. Conforme a ello, se requiere eliminar este gasto del Anexo I BIS de cada una de las entidades ejecutantes con el consiguiente reajuste del presupuesto.

32. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE ANDALUCÍA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000215-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: Progr integral de auton personal para la aten a las person con discap en Andalucía. (CONTINUIDAD)

A Subsananar:

- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en la provincia de Almería.

- Apartado 4.8. Se indica que la localización geográfica donde se va a ejecutar el programa es autonómica, sin embargo en la descripción se especifica que se desarrolla en 7 provincias.

- Se solicita aclaración sobre la partida de gasto 4.11.2 B.2) «material de talleres» y su adecuación a las actuaciones contempladas en el apartado 4.6.

- Apartado 4.6. En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.

33. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE ANDALUCÍA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000251-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769


Objeto/Actividad Subvencionable: Programa piloto ¿Nuevos modelos de respiro familiar¿.

A Subsananar:

- Apartado 4.6. En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.

- Apartado 4.8. Se indica que la localización geográfica donde se va a ejecutar el programa es autonómica, sin embargo en la descripción se especifica que se desarrolla en 7 provincias.

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8lBVqIUehc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/22





34. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE ANDALUCÍA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000141-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: Unidades de asist a mujeres con discap y discap sobrev víctimas de VG(continuidad)

A Subsananar:

- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en la provincia de Almería.

- Apartado 4.8. Se indica que la localización geográfica donde se va a ejecutar el programa es autonómica, sin embargo en la descripción se especifica que se desarrolla en 7 provincias.

- Apartado 4.6. En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.

35. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE ANDALUCÍA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000235-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto piloto Dis-Inserta.

A Subsananar:

- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en la provincia de Almería.

- Apartado 4.8. Se indica que la localización geográfica donde se va a ejecutar el programa es autonómica, sin embargo en la descripción se especifica que se desarrolla en 7 provincias.

- Apartado 4.6. En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.

36. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMA DE ASOCIACIONES DE LESIONADOS MEDULARES DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001447-1


CIF Entidad Solicitante: G41911785

Objeto/Actividad Subvencionable: Planificando la accesibilidad universal.

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable no se corresponde con el contenido del programa.

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8IBVqIUehc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/22





37. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ASPACE

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000172-1

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Objeto/Actividad Subvencionable: Ocio inclusivo para personas con parálisis cerebral.

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social de las siguientes entidades ejecutantes desde el último día del plazo de presentación de solicitudes:

- ASOCIACIÓN UPACESUR EDUCA

- ASOCIACION CORDOBESA DE PARALISIS CEREBRAL Y OTRAS AFECTACIONES SIMILARES (ACPACYS)

- ASOCIACIÓN GRANADINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ASPACE GRANADA)

- ASOCIACION MALAGUEÑA DE PARALISIS CEREBRAL (AMAPPACE)

- ASOCIACION SEVILLANA DE PARALISIS CEREBRAL (ASPACE SEVILLA)

Asimismo, debe acreditarse el cumplimiento de este requisito en los mismos términos respecto a la entidad solicitante FEDERACION ASPACE ANDALUCIA.

- Apdo.4.8: Se indica que el ámbito es autonómico y en la descripción del programa se especifica que se desarrolla en 7 provincias.

38. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ASPACE

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000064-1

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Objeto/Actividad Subvencionable: RESPIRO FAMILIAR PARA PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y OTRAS DISCAPACIDADES CON GRANDES NECESIDADES DE APOYO.

A Subsananar:

- Apartado 4.6. Debe detallar la descripción del contenido del programa.

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social de las siguientes entidades ejecutantes desde el último día del plazo de presentación de solicitudes:

- ASOCIACIÓN UPACESUR EDUCA

- ASOCIACION CORDOBESA DE PARALISIS CEREBRAL Y OTRAS AFECTACIONES SIMILARES (ACPACYS)

- ASOCIACIÓN GRANADINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ASPACE GRANADA)

- ASOCIACION MALAGUEÑA DE PARALISIS CEREBRAL (AMAPPACE)

- ASOCIACION SEVILLANA DE PARALISIS CEREBRAL (ASPACE SEVILLA)

- ASOCIACION JIENENSE DE PARALISIS CEREBRAL Y AFINES A (ASPACE JAÉN)

Asimismo, debe acreditarse el cumplimiento de este requisito en los mismos términos respecto a la entidad solicitante FEDERACION ASPACE ANDALUCIA.


39. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ASPACE

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000033-1

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN DE HABILIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL Y FUNCIONAL

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8IBVqIUehc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/22





EN PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL.

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable no se corresponde con el contenido del programa.
- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social de las siguientes entidades ejecutantes desde el último día del plazo de presentación de solicitudes:

- ASOCIACIÓN UPACESUR EDUCA
- ASOCIACION CORDOBESA DE PARALISIS CEREBRAL Y OTRAS AFECTACIONES SIMILARES (ACPACYS)
- ASOCIACIÓN GRANADINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ASPACE GRANADA)
- ASOCIACION MALAGUEÑA DE PARALISIS CEREBRAL (AMAPPACE)
- ASOCIACION SEVILLANA DE PARALISIS CEREBRAL (ASPACE SEVILLA)
- ASOCIACION JIENENSE DE PARALISIS CEREBRAL Y AFINES A (ASPACE JAÉN)

Asimismo, debe acreditarse el cumplimiento de este requisito en los mismos términos respecto a la entidad solicitante FEDERACION ASPACE ANDALUCIA.

40. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ASPACE

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000041-1

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Objeto/Actividad Subvencionable: Habilitación funcional en personas con parálisis Cerebral y con grandes necesidades de apoyo.

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social de las siguientes entidades ejecutantes desde el último día del plazo de presentación de solicitudes:

- ASOCIACION CORDOBESA DE PARALISIS CEREBRAL Y OTRAS AFECTACIONES SIMILARES (ACPACYS)
- ASOCIACIÓN GRANADINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ASPACE GRANADA)
- ASOCIACION MALAGUEÑA DE PARALISIS CEREBRAL (AMAPPACE)
- ASOCIACION SEVILLANA DE PARALISIS CEREBRAL (ASPACE SEVILLA)
- ASOCIACION JIENENSE DE PARALISIS CEREBRAL Y AFINES A (ASPACE JAÉN)

Asimismo, debe acreditarse el cumplimiento de este requisito en los mismos términos respecto a la entidad solicitante FEDERACION ASPACE ANDALUCIA.

41. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y AFECTADOS POR DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO FANDACE

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000567-1


CIF Entidad Solicitante: G91514760

Objeto/Actividad Subvencionable: Autonomía personal e inclusión social de personas con DCA moderado y leve en fase crónica.

A Subsananar:

- Debe aclarar la duplicidad de solicitudes presentadas (Línea 5 / Ayudas 0,7% IRPF), recordándole la

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8IBVqIUehc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/22





incompatibilidad entre ambas (820-2023-0025).

42. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES PARA EL SINDROME DE DOWN
-DOWN ANDALUCIA-ANDADOWN

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000998-1

CIF Entidad Solicitante: G18322883

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Apoyos para la Autonomía Personal, la Autodeterminación y la Vida Independiente.

A Subsananar:

- Apartado 4.3. Se solapa la fecha de ejecución del programa con el expediente de continuidad de la convocatoria de 2022. Cumplimentar correctamente la fecha de ejecución del programa en el apartado 4.3 y 4.9.
- Debe aclarar la duplicidad de solicitudes presentadas (Línea 5 / Ayudas 0,7% IRPF), recordándole la incompatibilidad entre ambas (820-2023-0458).

43. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES PARA EL SINDROME DE DOWN
-DOWN ANDALUCIA-ANDADOWN

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001086-1

CIF Entidad Solicitante: G18322883

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Apoyo y Atención a familias de personas con síndrome de Down.

A Subsananar:

- Apartado 4.3. Se solapa la fecha de ejecución del programa con el expediente de continuidad de la convocatoria de 2022. Cumplimentar correctamente la fecha de ejecución del programa en el apartado 4.3 y 4.9.

44. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES PARA EL SINDROME DE DOWN
-DOWN ANDALUCIA-ANDADOWN

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000991-1

CIF Entidad Solicitante: G18322883

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Apoyo a la Inserción Laboral de Personas con síndrome de Down.

A Subsananar:

- Apartado 4.3. Se solapa la fecha de ejecución del programa con el expediente de continuidad de la convocatoria de 2022. Cumplimentar correctamente la fecha de ejecución del programa en el apartado 4.3 y 4.9.

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8lBVqUEhc	Fecha	24/10/2023	
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/22	



45. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (FAPAS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000142-1

CIF Entidad Solicitante: G41419615

Objeto/Actividad Subvencionable: RILO. Prog. interv. log. para prom. de autonomía pers. y la inclusión soc. de pers. con dis. audit.

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable seleccionada no se corresponde con la del expediente de continuidad indicado en el apartado 4.6.
- Apartado 4.3. Se solapa la fecha de ejecución del programa con el expediente de continuidad de la convocatoria de 2022. Cumplimentar correctamente la fecha de ejecución del programa en el apartado 4.3 y 4.9.
- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

46. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (FAPAS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000143-1

CIF Entidad Solicitante: G41419615

Objeto/Actividad Subvencionable: SAAF. Servicio de atención y apoyo a familias.

A Subsananar:

- Apartado 4.3. Se solapa la fecha de ejecución del programa con el expediente de continuidad de la convocatoria de 2022. Cumplimentar correctamente la fecha de ejecución del programa en el apartado 4.3 y 4.9.
- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.
- Apartado 4.8. El número de provincias incluidas en este apartado no coincide con el indicado en el apartado 5.2.f, aclarar. Los criterios de valoración no son subsanables.

47. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (FAPAS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000145-1


CIF Entidad Solicitante: G41419615

Objeto/Actividad Subvencionable: REMOS. Red de orientación pre-laboral y laboral para personas sordas.

A Subsananar:

- Apartado 4.3. Se solapa la fecha de ejecución del programa con el expediente de continuidad de la convocatoria de 2022. Cumplimentar correctamente la fecha de ejecución del programa en el apartado 4.3 y 4.9.
- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8IBVqUEhc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/22





48. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOC MUJERES CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000517-1

CIF Entidad Solicitante: G90220211

Objeto/Actividad Subvencionable: Unidad de Igualdad de Género para Mujeres con Discapacidad de Andalucía.

A Subsananar:

- Apartado 4.6. Se ha detectado que el programa que quieren ejecutar, ya viene siendo subvencionado a través del ámbito de actuación de promoción de la igualdad y dentro de la actuación subvencionable "2.1.A Programas de asistencia e intervención que tengan por objeto la realización de actuaciones de intervención y la asistencia a las víctimas de violencia de género, dentro del Convenio de Estambul, teniendo en cuenta la especialidad del medio rural" de la convocatoria del 0,7 IRPF del año 2022 y anteriores.

49. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOC MUJERES CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000570-1

CIF Entidad Solicitante: G90220211

Objeto/Actividad Subvencionable: I Encuentro de Mujeres con Discapacidad de Andalucía: Asociacionismo y Participación Activa.

A Subsananar:

- Apartado 4.6. Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

- Apartado 4.11.1.A). El nº de meses imputados al programa no puede ser superior al periodo de ejecución indicado en el apartado 4.3. Por ello, deberá realizar las adaptaciones necesarias en todo el presupuesto.

- Apartado 4.11.1.B). El importe de los gastos de personal (arrendamiento de servicios) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

50. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES ASPAYM DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000825-1

CIF Entidad Solicitante: G19525112

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción de la autonomía personal: atención personal y vida autónoma (APVA).

A Subsananar:


- Debe aclarar la duplicidad de solicitudes presentadas (Línea 5 / Ayudas 0,7% IRPF), recordándole la incompatibilidad entre ambas (820-2023-0847).

51. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES ASPAYM DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001145-1

CIF Entidad Solicitante: G19525112

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8IBVqUEhc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	18/22





Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de rehabilitación y prevención de la dependencia para personas con discapacidad.

A Subsananar:

- Debe aclarar la duplicidad de solicitudes presentadas (Línea 5 / Ayudas 0,7% IRPF), recordándole la incompatibilidad entre ambas (820-2023-0847).

52. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE ESPINA BIFIDA Y/O HIDROCEFALIA DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001328-1

CIF Entidad Solicitante: G29809753

Objeto/Actividad Subvencionable: Por una vida mas independiente.

A Subsananar:

- Apartado 3. Debe MARCAR la casilla "Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa".

53. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000579-1

CIF Entidad Solicitante: G91018549

Objeto/Actividad Subvencionable: SIO SAP: Servicio de Información, Orientación y Atención Psicológica en Enfermedades Raras.

A Subsananar:

- Apartado 4.6. Se ha detectado que el programa es de continuidad, por ello debe marcar la casilla SÍ y el número de expediente de la convocatoria anterior (2022).

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes.

54. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION SALUD MENTAL ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001581-1

CIF Entidad Solicitante: G41579012


Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo psicosocial, formación e inclusión de mujeres con problemas de salud mental.

A Subsananar:

- Subsananar CIF ejecutante El Timón (coincide con CIF de AVASIS).

- Este programa coincide con el expediente número 9/2023 correspondiente a la Línea 5, de la Orden 20 de junio de 2023, presentando similitud en sus objetivos y actuaciones. Por tanto, se deberá justificar que se tratan de recursos sustancialmente distintos, o bien optar por uno de ellos.

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8IBVqUEhc	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	19/22





55. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION AK GUERRERO

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001529-1

CIF Entidad Solicitante: G90390477

Objeto/Actividad Subvencionable: Talleres formatvos para mujeres embarazadas. Abordaje fisioterapéutico y psicoemocional.

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable no se corresponde con el contenido del programa.

56. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION AK GUERRERO

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001370-1

CIF Entidad Solicitante: G90390477

Objeto/Actividad Subvencionable: Talleres de digitalización a familias de personas con discapacidad.

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable no se corresponde con el contenido del programa.

57. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION AK GUERRERO

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001270-1

CIF Entidad Solicitante: G90390477

Objeto/Actividad Subvencionable: Mi voz y mi opinión. Creando grupos autogestores.

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable no se corresponde con el contenido del programa.

58. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION AK GUERRERO

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001212-1

CIF Entidad Solicitante: G90390477

Objeto/Actividad Subvencionable: Aportando herramientas a familias.

A Subsananar:

- Debe aclarar la duplicidad de solicitudes presentadas (Línea 5 / Ayudas 0,7% IRPF), recordándole la incompatibilidad entre ambas (820-2023-0778).

59. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CIBERVOLUNTARIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000932-1

CIF Entidad Solicitante: G84410158

Objeto/Actividad Subvencionable: Integra Andalucía: formación digital para la mejora de la autonomía de personas con discapacidad

A Subsananar:

- Se solicita aclaración sobre la partida de gasto 4.11.2 B) "Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad" y su adecuación a las actuaciones contempladas en el aptdo: 4.6.

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8IBVqUEhc	Fecha	24/10/2023	
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	20/22	



60. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ODONTOLOGIA SOCIAL LUIS SEIQUER

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000942-1

CIF Entidad Solicitante: G91817924

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa: ICA (Inserción con apoyo), en nuevos entornos laborales.

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable no se corresponde con el contenido del programa.

61. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PRODE

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000114-1

CIF Entidad Solicitante: G14684146

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de apoyo a familias en Andalucía 2024.

A Subsananar:

- Apartado 4.6. Para ser considerado programa de continuidad debe de haberse realizado en la convocatoria inmediatamente anterior, la que señala en la solicitud es de 2021.

- Apdo.3: En la casilla "Para el caso de las fundaciones, cumplen con las obligaciones de registro de la adaptación de sus estatutos y de presentación de sus cuentas anuales", la fecha de presentación de las cuentas anuales es de 2022. Debe indicar la última fecha de presentación de sus cuentas anuales.

62. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SOCIAL DISTRICT

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001502-1

CIF Entidad Solicitante: G99443871

Objeto/Actividad Subvencionable: Melodías Capaces

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable no se corresponde con el contenido del programa.

63. ENTIDAD SOLICITANTE: LIGA REUMATOLOGICA ANDALUZA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000314-1

CIF Entidad Solicitante: G91161588

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de Atención Integral de LIRA (SAIL).

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias (Hacienda estatal) desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante:

AFICAR

64. ENTIDAD SOLICITANTE: PLENA INCLUSION ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000584-1

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8IBVqUEhc	Fecha	24/10/2023	
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	21/22	



CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO Y CONCILIACIÓN FAMILIAS DE PERSONAS CON DISC. INTELLECTUAL Y DEL DESARROLLO -RESPIRO FAMILIAR-

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable no se corresponde con el contenido del programa.
- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante:
- ASANSULL

65.ENTIDAD SOLICITANTE: SYC CENTRO SOCIALIZACION Y CONOCIMIENTO PARA DISCAPACITADOS EN SU TRANSITO A LA EDAD ADULTA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000910-1

CIF Entidad Solicitante: G90221565

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de desarrollo integral de las personas con discapacidad en Andalucía.

A Subsananar:

- Apartado 4.2. La actuación subvencionable no se corresponde con el contenido del programa.
- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias (Hacienda estatal) desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante:ASOC LUBNA DE CORDOBA.
- Gastos de AUDITORÍA: Solo son imputables a la entidad solicitante de la subvención debiendo contemplar el Anexo I BIS de ésta el referido gasto. Conforme a ello, se requiere eliminar este gasto del Anexo I BIS de la entidad ejecutante Asociación Lubna de Córdoba, con CIF G06942718.

Código:	Ry71i837PFIRMA0LpTdL8lBVqUEhc	Fecha	24/10/2023	
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	22/22	